

 <p>TALLER DE URBANISMO BRAGOS INTERVENCIÓN URBANÍSTICA</p>	<p>TRABAJO PRÁCTICO ANUAL</p> <p>LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS URBANOS. Propuestas de intervención en sitios singulares de la ciudad de Gualeguaychú</p> <p>Año académico 2019</p>
---	--

M.2 | LA MIRADA de casos de estudio (referentes nacionales e internacionales)

PRESENTACIÓN

El concepto de **proyecto urbano** se refiere, principalmente, a una manera particular de intervenir y gestionar la ciudad. Este tipo de intervención urbana, “[...] se fundamenta en la definición de un proyecto, estableciendo claramente las características y condiciones del espacio público, la configuración del paisaje, la definición del espacio urbano y la localización precisa de las actividades, del plan de masas con su predominancia en el manejo del vacío, entendido éste no como espacio residual sino como elemento estructural de la ciudad” (Cortés, 2002).

El proyecto urbano llega a un nivel mucho más específico y preciso que el que puede tener un plan urbano, nivel que no se consigue con normativas urbanísticas generales. El proyecto urbano contempla la estructura generada por los espacios públicos (vialidad, espacios verdes, equipamientos urbanos, etc.), considera detalladamente la forma de los proyectos de arquitectura, como así también los usos particulares del suelo que, en algunos casos, dan identidad al área y la convierten en un área particular dentro de la ciudad.

Además de las cuestiones formales y funcionales mencionadas anteriormente, el proyecto urbano es el resultado de una serie de acciones, ejecutadas por diferentes actores (públicos y/o privados), que están vinculadas entre sí, y apuntan a la materialización del proyecto.

Es importante comprender que el proyecto urbano no es un plan urbanístico, ni es un proyecto arquitectónico; puede decirse que es un intermedio entre estos, en el que se define la forma y el contenido de un fragmento de ciudad, en lo que se refiere a su espacio público, sus

características funcionales y simbólicas, y su arquitectura. En él se especifican formas esenciales con la debida flexibilidad normativa; en términos precisos, la idea es que a partir de él se pueda iniciar una sucesión de proyectos hasta su completa ejecución. “[...] El Proyecto Urbano impone una predisposición morfológica y funcional decisiva, pero, al mismo tiempo, deja una puerta abierta a los proyectos sucesivos y sobrepuestos” (Bohigas, 2004).

LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

A los efectos de establecer una mirada acotada, es que se plantea la realización de este trabajo práctico sobre algunos referentes nacionales e internacionales, que se desarrollará en una jornada y por equipo. En cada uno de los casos propuestos se pretende que los estudiantes puedan indagar y reflexionar acerca de:

- ✓ ¿Cuál es la relación del proyecto urbano con la ciudad?
- ✓ ¿Cuál es la estructura urbana de la intervención?
- ✓ ¿Qué particularidades del sistema de espacios colectivos presenta la intervención y cómo estas podrían recuperarse para el proyecto en curso?
- ✓ ¿Qué tipos edilicios y patrones de organización presenta la intervención? En relación al APU sobre la se está trabajando: ¿las tipologías son transferibles o posibles de reformular?
- ✓ ¿Cuáles son las actividades y usos propuestos? En la perspectiva de promover una mayor integración social y diversidad de usos y de edificaciones: ¿Cuáles son las actividades que debería contener el proyecto que están desarrollando y por qué?

Se pretende que el análisis y la reflexión que los estudiantes puedan desarrollar sobre cada caso permitan plasmar en el panel la siguiente información:

- ✓ Datos generales: Nombre del proyecto / Localización (ciudad) / Fecha de formulación / Ejecución.
- ✓ Esquema estructural básico de la intervención.
- ✓ Esquema de espacios colectivos, indicando sus rasgos distintivos.

- ✓ Superficie total de la intervención y población albergada (estimada)

BALANCE DE SUPERFICIES		
SUP. TOTAL	POBLACION (estimada)	DENSIDAD DE POBLACIONAL
Ha.	hab.	Hab/Ha.
↓		
A SUP EDIFICADA:	Ha.	%
B SUP. NO EDIFICADA:	Ha.	%

Ha.: Hectáreas

- ✓ Superficie destinada a cada uno de los usos: residencial, comercial, institucional, espacios verdes, vialidad, estacionamientos colectivos, etc.
- ✓ Tipos de viviendas, particularidades (altura de la edificación, cantidad de plantas).
- ✓ Usos no residenciales y sus correspondientes tipos edilicios.
- ✓ Actores involucrados.

MODALIDAD DE TRABAJO

Cada grupo, de dos equipos de estudiantes, tendrá a su cargo el análisis dos casos-referentes. La técnica de trabajo es libre: gráficos (plantas, cortes, vistas), tablas y textos (cortos). Se presentará un panel A2, uno por caso.

LOS REFERENTES A TRABAJAR

Los referentes seleccionados se presentan agrupados de a dos casos, de escalas diferentes (gran escala y pequeña escala):

✓ R1

Caso A: ZONA CERO - Rosario.

<https://www.rosario.gob.ar/mr/normativa/nuevo-codigo-urbano/libro-2.-normas-urbanisticas-por-area/capitulo-4.-reordenamiento-urbanistico-del-cordon-perimetral-de-la-ciudad-de-rosario/enlaces-cordones-perimetrales/cordon-perimetral-norte/planes-de-detalle-pd/seccion-8.39.-plan-de-detalle-201cbarrio-centro-del-plan-habitacional-ibarlucea201d>

Caso B: GWL TERREIN - Amsterdam.

<https://gwl-terrein.nl/bezoekers/gwl-terrain-an-urban-eco-area/>

✓ **R2**

Caso A: **PROCREAR "ESTACION BUENOS AIRES"** - Buenos Aires.

<https://www.argentina.gob.ar/buenos-aires-estacion-buenos-aires>

Caso B: **DWELLING NIEUW TERBREGGE AREA** – Rotterdam.

<http://www.mecanoo.nl/Projects/project/30/Dwelling-Nieuw-Terbregge-Area?t=0>

✓ **R3**

Caso A: **BATALLÓN 121** - Rosario.

<https://www.rosario.gob.ar/mr/normativa/nuevo-codigo-urbano/libro-2.-normas-urbanisticas-por-area/capitulo-4.-reordenamiento-urbanistico-del-cordon-perimetral-de-la-ciudad-de-rosario/enlaces-cordones-perimetrales/cordon-perimetral-suroeste-y-sur/planes-especiales/seccion-8.68.-plan-especial-de-reordenamiento-urbanistico-ex-batallon-121>

Caso B: **MASTERPLAN VILLA INDUSTRIA** – Hilversum.

<http://www.mecanoo.nl/Projects?project=182&t=3>

✓ **R4**

Caso A: **PORTA NOVA** - Milano.

<http://www.porta-nuova.com/area/progetti/>

Caso B: **CATALINAS SUR** - Buenos Aires, Argentina.

<https://lateja3.wordpress.com/2009/05/01/1966-barrio-catalina-sur-alfredo-palacios/>

<http://arqi.com.ar/edificio/catalinas-sur/>

<https://www.modernabuenosaires.org/proyectosurbanos/conjunto-residencial-catalinas-sur>

✓ **R5**

Caso A: : **ORESTAD** – Copenhagen.

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/759006/estudio-lunar-propuesta-para-el-plan-maestro-de-orestad-syd-en-dinamarca>

Caso B: **PROCREAR CARMEN DE PATAGONE**- Carmen de Patagones.

<https://www.argentina.gob.ar/procrear/desarrollosurbanisticos/buenos-aires-carmen-de-patagones>

FECHA DE ENTREGA:

Miércoles 12 de junio de 2018

- ✓ **19hs Reflexión comparativa entre el referente analizado y el proyecto del equipo.**

- ✓ **De 20hs en adelante | Enchinchada de los paneles y exposición del caso y de la reflexión.**